

**JOSÉ JULIÁN YÁNEZ TRASLAVIÑA**

**Dirección: Isla Isabel 2081 y 6 de Diciembre**

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE  
LA COMPAÑÍA AUROBHYM S.A , A CELEBRARSE EL DÍA  
JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2015**

**CIUDAD. QUITO**

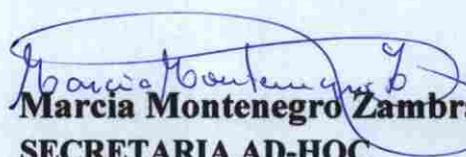
**Dirección**

**Hora 15h00**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>	<b>Firma</b>
	<b>SOCIAL</b>		
<b>JOSE JULIAN</b>			
<b>YÁNEZ TRASLAVIÑA</b>		<b>400</b>	<b>50</b>
<b>DE LA TORRE VALLARINO</b>			
<b>EVA YOLANDA</b>		<b>400</b>	<b>50</b>
<b>ALBAN BENALCÁZAR</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	

**Quito, 19 de febrero de 2015**

  
**Ing. Eva Albán Benalcázar**  
**PRESIDENTA**

  
**Marcia Montenegro Zambrano**  
**SECRETARIA AD-HOC**

JOSÉ JULIÁN YÁÑEZ TRASLAVIÑA  
 Dirección: Isla Isabel 2081 y 6 de Diciembre

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE  
 LA COMPAÑÍA AURORHYM S.A. A CELEBRARSE EL DÍA  
 JUEVES 19 DE FEBRERO DEL 2012  
 CIUDAD. QUITO  
 Dirección

Hora 15h00

SOCIOS	CAPITAL	%	Firma
SOCIAL			
JOSE JULIAN			
YÁÑEZ TRASLAVIÑA	400	50	
DE LA TORRE VALLARINO			
EVA YOLANDA	400	50	
ALBAN BENALCÁZAR			
TOTAL	800		

Quito, 19 de febrero de 2012

Marcia Montenegro Zambrano  
 SECRETARIA AD-HOC

Ing. Eva Albán Benalcázar  
 PRESIDENTA

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUROBHYM S.A.. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de febrero del año 2015, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle 6 de diciembre Edificio piso, siendo las quince horas se reúnen los siguientes socios:

1. **Eva Yolanda Albán Benalcázar** por sus propios derechos, poseedora de cuatrocientos participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una , por un valor de US \$ 400.00 las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
2. **José Julián Yáñez Traslaviña**, por sus propios derechos, poseedor de Cuatrocientos Participaciones Sociales, iguales. Acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 400.00; las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
3. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por **Unanimidad** constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra..Eva Yolanda Albán Benalcázar, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria de la misma la Señora Marcia Montenegro Zambrano, en calidad de Contadora General de la referida Empresa, acto seguido la Presidencia dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permita a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **Junta Universal Extraordinaria** , de socios conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Gerencia General año 2014
2. Aprobación de Estados Financieros año 2014
3. Asuntos Varios

De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día Informe de la Gerencia General: el Ing. José Julián Traslaviña Yáñez Gerente General informa que la Compañía durante el ejercicio económico 2014 no ha sido posible la comercialización y exportación de oro, razón por la cual no hemos obtenido ingresos que solventen los gastos operativos de la misma. El Balance de Pérdidas y Ganancias por el período del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2014, arroja una pérdida de US \$ 51.695.49 el total de costos y gastos asciende a US \$ 171.332.10; gastos que corresponde Gastos fijos como son Sueldos y Beneficios Sociales; arriendo, pago de servicio básicos,

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AURORHYM S.A.  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2015.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de febrero del año 2015, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle 6 de diciembre Edificio piso, siendo las quince horas se reúnen los siguientes socios:

1. Eva Yolanda Albán Benalcázar, por sus propios derechos, poseedora de cuatrocientas participaciones Sociales iguales, acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 400.00; las mismas que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
2. José Julián Yáñez Trastavieja, por sus propios derechos, poseedor de Cuatrocientas Participaciones Sociales iguales, Acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 400.00; las mismas que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
3. Concedida que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sr. Eva Yolanda Albán Benalcázar, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria de la misma la señora Marcia Montenegro Xamborano, en calidad de Contadora General de la referida Empresa, acto seguido la Presidencia dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, de socios conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Gerencia General año 2014
2. Aprobación de Estados Financieros año 2014
3. Asuntos Varios

De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día Informe de la Gerencia General, el Ing. José Julián Yáñez Trastavieja Gerente General informa que la Compañía durante el ejercicio económico 2014 no ha sido posible la comercialización y exportación de oro, razón por la cual no hemos obtenido ingresos que solventen los gastos operativos de la misma. El Balance de Pérdidas y Ganancias por el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2014, arroja una pérdida de US \$ 21,692.49 el total de costos y gastos asciende a US \$ 171,332.10; gastos que corresponden Gastos fijos como son Sueldos y Beneficios Sociales; arriendo, pago de servicio básicos,

viáticos y movilización. Preocupados por la situación actual plantea la liquidación cesión de las acciones o venta de la compañía.

Además les comunico que el manejo de la Gerencia General que he venido desempeñando fui designado por el período de dos años.. Agradezco la confianza depositada en mi persona tomando en consideración que he trabajado con el firme objetivo de sacar adelante a la Compañía. Parea realizar todo lo anteriormente comentado tenemos que proceder realizar un aumento en el Objeto del Estatuto Vigente las nuevas actividades que la Compañía se ha propuesto realizar.

Una vez leído el Informe de la Gerencia General se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado.

## 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

La Señora Contadora da lectura a los Estados Financieros año 2014; informa que durante el año 2014 como es de conocimiento la Compañía ha tenido actividad económica, arroja una pérdida de U\$ \$ 51.695.49: hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales del personal que labora en la CIA, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, en las fechas fijadas por el SRI. .

## 4.- ASUNTOS VARIOS

No se trató Asuntos Varios por no existir.

Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este rarificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las diecisiete horas, la Presidenta da por terminada la presente junta f.-) José Julián Traslaviña Yánez; f.-) Eva Yolanda Albán Benalcázar; y

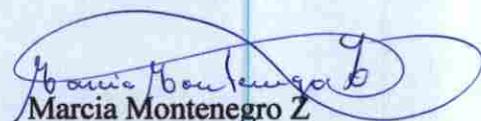
CERTIFICO: Que el contenido de la presente acta es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía.



Eva Yolanda Albán Benalcázar  
**PRESIDENTA - SOCIO**



José Julián Yánez Traslaviña  
**GERENTE -SOCIO**



Marcia Montenegro Z  
**SECRETARIA AD-HOC**

viables y mixión. Preocupados por la situación actual plantea la liquidación cesión de las acciones o venta de la compañía.

Además les comunico que el manejo de la Gerencia General que he venido desempeñando fui designado por el período de dos años. Agradezco la confianza depositada en mi persona tomando en consideración que he trabajado con el firme objetivo de sacar adelante a la Compañía. Para realizar todo lo anteriormente comentado tenemos que proceder realizar un aumento en el Objeto del Estatuto Vigente las nuevas actividades que la Compañía se ha propuesto realizar.

Una vez leído el Informe de la Gerencia General se pone en consideración de los socios el mismo que es aprobado.

### 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

La Señora Contadora da lectura a los Estados Financieros año 2014; informa que durante el año 2014 como es de conocimiento la Compañía ha tenido actividad económica, arroja una pérdida de US\$ 2 371,692.49; hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales del personal que labora en la CIA, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, en las fechas fijadas por el SRI.

### 4.- ASUNTOS VARIOS

No se trató Asuntos Varios por no existir.

Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo esta ratificada por UNANIMIDAD por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las dieciséis horas, la Presidenta da por terminada la presente Junta (-) José Julián Traslaviña Yáñez; (-) Eva Yolanda Albán Benalcázar; y

GERENTE: Que el contenido de la presente acta es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía.

José Julián Traslaviña Yáñez  
GERENTE -SOCIO

Eva Yolanda Albán Benalcázar  
PRESIDENTA -SOCIO

Marcia Montenegro X  
SECRETARIA AD-HOC